

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 3209

COMISION DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 26 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Campaña** pública de comunicación a favor del ahorro y el uso eficiente de la energía. Implementación. **García (S. R.), García Méndez y Sánchez.** (3.773-D.-2007.)

Ingram. – Juan M. Irrazábal. – Blanca I. Osuna. – Diego H. Sartori. – Enrique L. Thomas. – Ricardo A. Wilder. – Andrés C. Zottos.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados García (S. R.), García Méndez y Sánchez, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga desarrollar una campaña pública de comunicación y estímulos a favor del ahorro y el uso eficiente de la energía; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, desarrolle una campaña pública de comunicación y de estímulos a favor del ahorro y el uso eficiente de la energía.

Sala de la comisión, 18 de octubre de 2007.

Rosana A. Bertone. – Alfredo C. Fernández. – Omar B. De Marchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Eduardo L. Accastello. – Irene M. Bösch de Sartori. – Zulema B. Daher. – Juan C. Díaz Roig. – Juan C. Gioja. – Jorge R. Giorgetti. – Miguel A. Giubergia. – Griselda N. Herrera. – Roddy E.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados García (S. R.), García Méndez y Sánchez. Luego de su análisis ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Rosana A. Bertone.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería necesario que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda, desarrolle una campaña pública de comunicación y de estímulos a favor del ahorro y el uso eficiente de la energía, a los efectos de atenuar los impactos negativos que genera la actual crisis energética en los hogares, en el sistema de transporte y en las actividades productivas en general, insumiendo además mayores gastos para el Estado y una desmejora en la balanza comercial, hechos –estos últimos– que debilitan los pilares de la actual política económica: el superávit fiscal y comercial.

Susana R. García. – Emilio A. García Méndez. – Fernando Sánchez.